



**ACTA DE LA COMISIÓ INFORMATIVA Y DE CONTROL DE
CULTURA, EDUCACIÓ, JUVENTUD Y DEPORTES**

Lugar de celebraci3n: Mislata, sala de reuniones del 4º piso del Centro Cultural.

Fecha de celebraci3n: Mi3rcoles, 5 de diciembre de 2018.

Hora de comienzo: 14:05 horas.

Asistentes:

- D^a. Pepi Luján Mart3nez (Presidenta).
- D. Antonio Arenas Almenar.
- D^a. Ana Mar3a Julián Ruiz.
- D. Ximo Moreno Porcal.
- D^a. Maika Tar3n Darrocha.
- D. Javier SantesAlpuente.
- D^a. Dolores Hortelano Ram3n.
- D. Fernando Gand3a Escorihuela.
- D. Alejandro Mart3nez Montoro.
- D. Javier Gil Mar3n.
- D. Jos3 Mar3a Gonz3lez Murgui.

Secretario de la Comisi3n: Roberto Vall3s Villena (P.D. 1720/2018, de fecha 23 mayo).

Asuntos tratados:

1. Aprobaci3n del acta de la sesi3n de fecha 7 de noviembre de 2018.

El acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. Asuntos de control. Subvenci3n de la Conselleria de Educaci3n, Investigaci3n Cultura y Deporte para actividades de fomento de la lectura en bibliotecas y agencias de lectura p3blicas.

Nada que comentar al respecto por los grupos pol3ticos.

3. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Gonz3lez y pregunta sobre si van a realizarse actividades extraescolares en la 3poca de navidad y reyes.

La Sra. Luján responde que habr3 actividades en dicha 3poca de cultura, juventud y educaci3n. El Sr. Moreno dice que de Juventud, se realizar3n las actividades de "Nadal actiuu", "Escoleta de nadal" y el taller de navidad en la avenida de la Paz.



El Sr. Gil pregunta sobre si existen por abonarse algún convenio con los clubes deportivos. También pregunta la fecha de realización de la San Silvestre, por el coste total de la decoración en las calles con motivo de las fiestas navideña, y que se ha ampliado con respecto al año anterior.

El Sr. Gandía solicita que se le respondan en esta comisión a las 21 preguntas que realizó en la anterior comisión. Además, pregunta sobre las reformas de los campos de fútbol-8, y pregunta por qué se ha cogido parte del jardín y quién lo ordenó. También pregunta si en los campos de fútbol se están jugando partidos oficiales y quién lo ha autorizado. Continúa y pregunta si en la fecha del día 28 de noviembre se han entregado todos los campos de fútbol y, en caso contrario, cuándo está previsto que se entreguen.

Con respecto a las ayudas del material escolar pregunta si se han concedido, cuánto dinero y el modo que se resuelve la subvención. Que ha recibido quejas de diversos padres sobre dicha ayuda, y pregunta por qué se ha dificultado más este año tanto en los materiales susceptibles de subvención como en los trámites a seguir. Pregunta por qué se ha exigido la firma digital, y finaliza preguntado si ha habido más quejas por parte de los usuarios en este procedimiento.

Sigue el Sr. Gandía y dice que en el último pleno, el grupo popular aprobó los presupuestos a cambio de que se conveniara con los centros educativos la cantidad de 94.000 € para ayuda a los niños del municipio, y pregunta que en qué punto se encuentra la misma. También pregunta sobre los convenios con entidades deportivas en el sentido de cuáles han cobrado la subvención y cuáles están pendientes de cobrar.

Toma la palabra el Sr. Arenas y dice que se responderá en la siguiente comisión, y que las 21 preguntas se respondieron en la comisión de Interior. Contesta que la fecha de la San Silvestre será el 28 de diciembre. Y en cuanto a la decoración se ha ampliado la ornamentación, y que cuando esté el expediente concluido se podrá consultar.

El Sr. Gandía dice que las 21 preguntas se respondieron en una comisión distinta a esta, y que se debe responder en esta que es el foro donde se debe debatir y no en otra.

La Sra. Luján dice que se contestaron en dicha comisión con el ánimo de acortar el plazo para contestar y no esperar a esta comisión. Y que las respuestas van a ser las mismas que ya se dieron en la comisión donde se contestaron.

El Sr. Gandía responde que no se ha contestado en esta comisión y pedimos que se conteste en esta comisión y no en una distinta.



La Sra. Luján dice que se respondió en otra comisión porque parecía que tenáis más prisa en recibir la información y por eso se hizo en la comisión de interior pero que las respuestas son las mismas a las mismas preguntas.

El Sr. Gandía responde que se lo agradecen pero que lo correcto es contestar en esta comisión. Y pensaba que se iban a responder aquí también, pero se contestó en una comisión donde no podía debatir. Y entiendo que se me debe responder aquí y no pudimos coger todas las respuestas. Se hizo la comisión en la comisión de interior pero aún no tenemos el acta y por eso consideraba que se deben responder en esta comisión.

La Sra. Luján dice que para que hubiera respuestas tendría que haberlo dicho allí.

El Sr. Gandía dice que entiende que se debe responder aquí y las respuestas no deben debatirse en la otra comisión y entiendo que se deben contestar aquí y que quede reflejado en el acta.

La Sra. Luján dice que entiende que debería haberlo hecho constar tu portavoz de la comisión de interior.

El Sr. Gandía responde que el Sr. Catalá lo hizo como excepción, pero entiendo que es aquí donde se deben debatir y así poder contestar en el acto.

La Sra. Luján dice que en la próxima comisión se os contestará. Las volvéis a formular.

Se produce una discusión entre algunos miembros de la mesa del grupo popular y del grupo socialista.

Continúa la Sr. Luján y dice que se recogen otra vez las preguntas y en la próxima comisión se os contestará.

En cuanto a los campos de fútbol y los setos del jardín, se debe a que los técnicos dijeron que los campos de fútbol 7 y 8, y había que tener medidas de pasillo de seguridad.

En cuanto a las obras la Sra. Luján se han recepcionado el día 28 de noviembre de 2018.

El Sr. Gandía pregunta si ya están abiertas para su uso.

La Sra. Luján contesta que el 28 de noviembre están todos los campos entregado en esa fecha, pero a la siguiente comisión se os contestará.



Toma la palabra el Sr. Arenas y responde que prefiere contestar una vez hablado con los técnicos.

El Sr. Gandía dice que sólo con que te pases por ahí se puede ver, que la pregunta es concreta, y que según el expediente se iban a entregar el día 28 de noviembre de 2018.

El Sr. Arenas responde que según el expediente de obras la respuesta es afirmativa, que en esa fecha se ha hecho la recepción de las obras. Que lo tiene a disposición en el expediente.

El Sr. Moreno contesta que el expediente es de obras.

El Sr. Gandía pregunta si están finalizados los campos y qué si están entregados los campos. Y que si están finalizados, pregunta si se puede jugar.

El Sr. Arenas dice que eso es otra pregunta.

El Sr. Gandía dice que pregunta por todos los campos, y por lo menos los del fútbol 8 se están utilizando.

La Sra. Luján dice que se responderá en la siguiente comisión.

En cuanto a la pregunta sobre las quejas de las ayudas de material escolar, la Sra. Luján pregunta cuáles son las quejas.

El Sr. Gandía dice que no sabe si las quejas se han hecho por registro de entrada y que por qué se han dificultado los trámites.

La Sra. Luján responde que no existe constancia de esas quejas, y se están resolviendo las ayudas sin ninguna queja.

Toma la palabra la Sra. Julián y dice que no se ha dificultado la normativa y que cuando se da una subvención se ha de justificar. Pero este año el interventor ha pedido que se justifique porque considera que hay que entregar las ayudas según lo gastado hasta el límite. La firma digital sirve para justificar que están al corriente de la seguridad social y hacienda y que no hemos recibido ninguna queja. Respecto a la cuantía, la Sra. Julián dice que es un poco más de 60.000 euros, y se resuelven presentando la documentación requerida. El único inconveniente era la factura y es lo que el interventor ha pedido.

En cuanto a la cuantía de los 94.000 euros, se os informará en la reunión correspondiente. De donde salga de la partida lo sabréis, no puedo adelantar lo que se va a hablar en la reunión.



El Sr. Gandía quiere hacer constar en acta el agradecimiento de su partido a la Sra. Julián por contestar educadamente y que se haya contestado en esta comisión.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y cincominutos del día cinco de diciembre de dos mil dieciocho, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS CONCEJALES Y LAS CONCEJALAS ASISTENTES,

El original ha sido efectivamente firmado.